ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Quito, 14 de marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.
Presente.-

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, y en mi calidad de comisario de **LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.,** cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha revisado el balance general de **LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.,** con corte al 31 de diciembre del año 2015 y el estado de resultados por el período terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base a lo establecido en el reglamento de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF), los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

2. ANALISIS FINANCIERO

2.1 Análisis de la Estructura Patrimonial

Los balances al 31 de diciembre del año 2015 y 2014, demuestran la evolución financiera de la empresa:

ACTIVOS	2015	PORCENTAJE	2014	PORCENTAJE
Efectivo y equivalentes del efectivo	29,104.46	2.46%	14,254.78	1.07%
Activos financieros	726,911.17	61.44%	787,664.89	59.34%
Activos por impuestos corrientes	21,485.61	1.82%	20,543.81	1.55%
Propiedades planta y equipo	405,619.01	34.28%	504,809.24	38.03%
TOTAL ACTIVOS	**1,183,120.25**	**100.00%**	**1,327,272.72**	**100.00%**
PASIVO				
Cuentas y documentos por pagar	59,342.50	5.02%	101,822.80	7.67%
Otras obligaciones corrientes	97,503.00	8.24%	65,132.59	4.91%
Obligaciones institucionales financieras	94,667.94	8.00%	180,000.00	13.56%
TOTAL PASIVOS	**251,513.44**	**21.26%**	**346,955.39**	**26.14%**
TOTAL PATRIMONIO	**931,606.81**	**78.74%**	**980,317.33**	**73.86%**

2.2 Fuentes de financiación y utilización del Capital (índices en porcentaje)

	FUENTES			USOS		
AÑO	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2015	78.74%	21.26%	100%	34.28%	65.72%	100%
2014	73.86%	26.14%	100%	38.03%	61.97%	100%

2.3 Estructura de ingresos, costos y gastos.

	2015	PORCENTAJE	2014	PORCENTAJE
Prestación de Servicios	707,828.34	100.00%	631,413.10	100.00%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	**707,828.34**	**100.00%**	**631,413.10**	**100.00%**
(-)GASTOS:				
Administrativos	626,807.94	88.55%	562,364.10	89.06%
Generales	77,787.62	10.99%	78,912.61	12.50%
Financieros	17,348.19	2.45%	305.37	0.05%
TOTAL GASTOS	**721,943.75**	**101.99%**	**641,582.08**	**101.61%**
UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	**(14,115.41)**	**-1.99%**	**(10,168.98)**	**-1.61%**

2.4 Índices Financiero

			2015				2014			
RAZON CORRIENTE	=	Activo Corriente	1,183,120.25	=	4.70	veces	1,327,272.72	=	3.83	veces
		Pasivo Corriente	251,513.44				346,955.39			
CICLO DEL ACTIVO TOTAL	=	Servicios Prestados	707,828.34	=	0.60	veces	631,413.10	=	0.48	veces
		Activo Total	1,183,120.25				1,327,272.72			

Como se puede observar los gastos administrativos, de operación y financieros, representan el 101.99% frente a los ingresos de actividades ordinarias, generando una pérdida del 1.99% que en valores absolutos representan USD. 14.115.41 Es importante que la gerencia programe las actividades de la empresa del año corriente mediante un presupuesto, herramienta que permite planificar las operaciones y recursos que se formula para lograr en el año los objetivos propuestos y expresarlos en términos monetarios.

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, al 31 de diciembre del 2015, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.** aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Dejo constancia mis agradecimientos a la administración de la empresa por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

Muy Atentamente,

Lcda. Patricia Dávila
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.